

Oficio No. SG-1266-2020

Tegucigalpa, M.D.C.,
21 de Octubre de 2020

Abogado
GERSON MISAEL ALONZO OCHOA
Oficial Nacional de Información Pública
Su Despacho

Abogado Alonzo:

Al saludarle muy atentamente y desearle éxitos en sus funciones, en atención al **MEMORANDUM OTAIP-12-2020**, mediante el cual solicita la información sobre el manejo de fondos asignados al Ministerio Público en el marco de la Emergencia provocada por la pandemia COVID-19.

Por lo cual tengo a bien informarle que esta Secretaría General, como es de su conocimiento, ha remitido hasta la fecha normalmente a esa Oficina a su cargo, toda la información para su publicación mensual en el Portal de Transparencia del Ministerio Público.- Asimismo, le informo que en la tercera semana del mes de Octubre del presente año, el Ministerio Público no ha recibido fondos destinados para la atención de la Emergencia provocada por la pandemia COVID-19, por lo cual no existe en esta Secretaría General información alguna que deba publicarse al respecto.

Sin otro particular, me permito expresarle las más distinguidas muestras de consideración y respeto.


Abog. JOSE LUIS CAYETANO CALDERÓN
Secretario General

**MINISTERIO
PÚBLICO**
REPÚBLICA DE HONDURAS
SECRETARIO GENERAL